



MÁSTER EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA

OFRECIDO POR

— *formación* —
CREMADES & CALVO - SOTELO



CEU
*Universidad
San Pablo*

MÁSTER EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA

La agenda 2030 de Naciones Unidas identifica objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados entre otros al desarrollo de infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización sostenible y el fomento de la innovación, así como, a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. En este contexto, el sector digital es uno de los sectores más dinámicos que transforma la sociedad moderna. Este sector está en un estado de permanente evolución que se ha incrementado enormemente en los últimos años con la adopción de las diferentes herramientas tecnológicas. Ante tal cambio de la sociedad y en la manera de ver el mundo, derivado de la implementación de las nuevas tecnologías, la regulación también ha reaccionado y está en constante evolución. Los sectores de legal tech y energético han avanzado de distinta manera a través de una amplia diversificación de novedosas herramientas tecnológicas, servicios, y continuos cambios en los planos institucional y regulatorio.

El Máster en Legal Tech y Regulación Energética supone la fusión de programas muy tradicionales (Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual, y Máster en Negocio y Derecho de la Energía). El primero tiene su origen en el antiguo Máster en Derecho de las Telecomunicaciones, nacido en 1996, y pionero de esta especialidad en España. Desde entonces ya se han formado más de 400 titulados de diversas nacionalidades (entre las que se encuentran países europeos como España, Alemania o Italia, y países americanos como Estados Unidos, Brasil, Venezuela, México o Argentina, entre otros) que han ido ocupando puestos relevantes en empresas del sector y en la Administración. En los últimos lustros, este programa ya había evolucionado hacia el estudio del derecho de las nuevas tecnologías y había modificado su nombre hasta el mencionado de Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual, para reflejar la importancia del estudio de la tecnología al servicio del derecho, que debe ser acompañado por el estudio de los distintos mercados y áreas de negocio que han nacido y han proliferado a su alrededor, y que han llegado a constituir lo que hoy conocemos como legal tech.

Asimismo, debido a la importancia que tiene hoy en día la regulación del sector energético, que se encuentra en permanente estado de revisión y dada la enorme dependencia que Europa presenta de algunas fuentes de energía, y de la prometedora Agenda 2030, este programa también se nutre del antiguo Máster en Negocio y Derecho de la Energía y se plantea las metas para garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles. Así, el Máster se ha adaptado a los tiempos y se ha convertido en el MÁSTER EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA.

BLOQUE I: REGULACIÓN EN LOS MERCADOS, DERECHO MERCANTIL Y DERECHO DE LA EMPRESA (10 ECTS)

| MÓDULO 1 - FUNDAMENTOS DE LA REGULACIÓN EN LOS MERCADOS. DERECHO DE LA COMPETENCIA. (3 ECTS). | MÓDULO 2 - DERECHO MERCANTIL (3 ECTS) | MÓDULO 3 - DERECHO DE LA EMPRESA. RSC Y COMPLIANCE (4 ETC) |
|---|--|--|
| Sinopsis: Para el estudio del sector Digital y de la regulación de la energía, resulta imprescindible el análisis y conocimiento conjunto de la defensa de la competencia y los fundamentos de los sectores regulados con sus principios regulatorios, en conexión con la Economía Digital, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), y con todo el sector energético. | Sinopsis: Las bases del derecho mercantil siguen siendo necesarias para cualquier abogado moderno en la sociedad digital y en el sector energético. Por este motivo se refuerza la base de derecho mercantil con especial hincapié en contratos. | Sinopsis: El derecho de la empresa en la actualidad implica una visión de 360 grados. Muchas empresas de hoy en día, especialmente las gigantes tecnológicas, deben ser capaces de explicar cómo se gobiernan y gestionan, y cuál es su contribución hacia la sociedad. En este módulo presentamos las bases del derecho de empresa y su relación con la Responsabilidad Social Corporativa y el Compliance. |

BLOQUE II: LEGAL TECH (20 ECTS)

| MÓDULO 4 - PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y CONTENIDOS (4 ECTS) | MÓDULO 5 - COMERCIO ELECTRÓNICO, CONTRATOS TECNOLÓGICOS Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR DIGITAL. (5 ECTS) | MÓDULO 6 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL, BIG DATA, IOT Y DERECHO ESPACIAL (3 ECTS) |
|---|--|--|
| Sinopsis: Como cada vez que nos interesa la promoción de las innovaciones, resulta indispensable analizar la evolución regulatoria que se ha producido en materia de los derechos de propiedad intelectual e industrial, y que de manera muy significativa afectan a sectores económicos importantes y estratégicos de la economía digital y al sector servicios. Por su parte, el sector audiovisual se ha desarrollado enormemente debido a los avances en telecomunicaciones. Su desarrollo ha hecho que los empresarios de los medios de comunicación audiovisual estén pendientes del acceso de más y más ciudadanos, de cualquier lugar del mundo, a unos contenidos que deben estar regulados dentro de la llamada Sociedad de la Información. | Sinopsis: No se puede entender el avance de la Economía Digital y las TIC sin un profundo análisis de la necesidad de regulación en el comercio electrónico y las comunicaciones electrónicas. Y es que el avance tecnológico ha traído como consecuencia la globalización de la economía y un avance espectacular del comercio internacional, pero esos avances también han venido acompañados de riesgos derivados de los contratos tecnológicos para usuarios y empresas. | Sinopsis: La economía y los mercados modernos utilizan de manera creciente herramientas del mundo digital y de las TIC como la inteligencia artificial y el big data. Asimismo, la tecnología ha permitido el desarrollo del Internet of Things que está transformando nuestra sociedad y los servicios que muchas empresas proveen a sus clientes. Todo ello se ve afectado por las comunicaciones satelitales. Por este motivo, este módulo proporciona al estudiante pinceladas sobre todos estos avances y la regulación que les afecta. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>MÓDULO 7 - PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD (6 ECTS)</p> <p>Sinopsis: La tecnología de la información depende de la manera en que se utilizan los datos, y en este sentido, cada vez más preocupa el uso que las empresas llevan a cabo de los datos de carácter personal, que, si bien expanden negocios y llegan mejor a los consumidores con sus publicidades personalizadas, a la vez, también podrían estar abusando de la utilización de dichos datos personales. Por ello es necesario analizar cómo está evolucionando la regulación en la protección de los datos de carácter personal.</p> | <p>MÓDULO 8 - FINTECH Y BLOCKCHAIN (2 ECTS)</p> <p>Sinopsis: Como cada vez que nos interesa la promoción de las innovaciones, resulta indispensable analizar la evolución regulatoria que se ha producido en materia de los derechos de propiedad intelectual e industrial, y que de manera muy significativa afectan a sectores económicos importantes y estratégicos de la economía digital y al sector servicios y de manera muy particular al sector bancario, a través del nacimiento y desarrollo de <i>Blockchain</i> o <i>Fintech</i>.</p> | |
|--|---|--|

BLOQUE III: REGULACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO (15 ECTS)

| | | |
|---|--|--|
| <p>MÓDULO 9 - SOSTENIBILIDAD Y ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE (ESG) (4 ECTS)</p> <p>Sinopsis: No se puede entender la evolución en la regulación del sector energético sin conocer la tendencia global que demanda una generación de energía más sostenible. En este módulo introducimos el concepto de sostenibilidad y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y presentamos también cómo las empresas están participando de esta tendencia incorporando una política de <i>Environmental, Social and Governance</i> (ESG) en su estructura y filosofía de empresa.</p> | <p>MÓDULO 10 - REGULACIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO (4 ECTS)</p> <p>Sinopsis: El sector energético ha evolucionado mucho en las últimas décadas en España. El grado de competencia en el sector se ha incrementado mucho para permitir que el consumidor pueda elegir la empresa distribuidora de energía a la que compra, y también entre distintos menús de tarifas. Este módulo se centra en el estudio de la regulación del sector eléctrico atendiendo a las distintas actividades económicas que abarca, desde la generación hasta la comercialización y distribución.</p> | <p>MÓDULO 11 - REGULACIÓN EN EL SECTOR GASISTA (4 ECTS)</p> <p>Sinopsis: Al igual que en el módulo anterior, este se fija en la evolución de la regulación del sector energético y su grado de competencia, pero enfocándose esta vez en el sector gasista, tan importante en la actualidad debido a la dependencia que en España y otros Estados Miembros de la Unión Europea tenemos de la producción en terceros países.</p> |
| <p>MÓDULO 12 - REGULACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA (3 ECTS)</p> <p>Sinopsis: La Unión Europea se ha sumado de manera protagonista a los objetivos 2030 marcados por Naciones Unidas en relación con el desarrollo sostenible. Dicho desarrollo descansa sobre una transición energética hacia las energías renovables. En este módulo, el estudiante se familiarizará con la regulación de las energías renovables además de otras fuentes de energía alternativas.</p> | | |

BLOQUE IV: ASPECTOS GENERALES (15 ECTS)

| | | |
|--|--|---|
| <p>MÓDULO 13 - LITIGACIÓN Y ARBITRAJE EN LA ERA DIGITAL (3 ECTS)</p> <p>Sinopsis: Este módulo consiste en sesiones de oratoria preparatorias para la presentación de casos por parte de abogados tanto en juicios como en arbitraje. Incluye asimismo una simulación de un caso práctico en el que los alumnos deben defender los intereses jurídicos de clientes contrapuestos. Incluye todas las actividades procesales de la defensa, como entre otros la presentación de escritos, o pruebas, o la presentación oral de conclusiones.</p> | <p>MÓDULO 14 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS)</p> <p>Sinopsis: Elaboración de un Trabajo de Fin de Máster en una de las áreas de la especialidad del programa.</p> | <p>MÓDULO 15 - PRÁCTICAS (6 ECTS)</p> <p>Sinopsis: Trabajo en prácticas ya sea en el Despacho Cremades & Calvo-Sotelo o en la empresa asignada, durante un mínimo de tres meses.</p> |
|--|--|---|

El Máster en Legal Tech y Regulación Energética se imparte en la Universidad San Pablo-CEU, de lunes a jueves en horario de 16:30 a 19.30 horas, comenzando en noviembre de 2024 y finalizando en junio de 2025. Al término de este Programa se otorgará el Título de MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA.

CREMADES & CALVO SOTELO ABOGADOS

D. Javier Cremades

Presidente de Cremades & Calvo-Sotelo

DIRECTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

D. José Francisco Estévez

Vicepresidente de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados

DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Gabriel Fernández Rojas

Socio de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados

COORDINADORA ACADÉMICA DEL MÁSTER

D^a. Teodora Toma

Directora del Departamento Legaltech de Cremades & Calvo- Sotelo Abogados.

INFORMACIÓN:

ttoma@cremadescalvosotelo.com

Tel. 914264050

— *f o r m a c i ó n* —
CREMADES & CALVO - SOTELO

